

EL TARRACONENSE

Suscripción

Núm. 230

Trimestre..... Plas. 1'50
Número suelto... 0'10

Tarragona, 24 de Junio de 1916

Redacción y Administración

Año V

S. Agustín, 23, entr.º

El combate de Skager Rak

OBJETIVO DE LAS FLOTAS COMBATIENTES?

Alguna claridad se va haciendo respecto del número de los buques que lucharon y de la forma en que se desarrolló el combate; pero estimamos conveniente esperar aún para completar nuestra información. Entre tanto, abordaremos el arduo tema de examinar la posibilidad de los objetivos que se perseguían, ya que en este particular no será fácil que los Estados Mayores beligerantes descubran en todo ni en parte sus planes presentes, que tan íntima relación pueden guardar con las actuaciones futuras. De lo materialmente sucedido pueden colegirse antecedentes por estos o aquellos detalles; en la intimidad de los pensamientos directores es más difícil penetrar.

Empecemos por la flota inglesa, acerca de cuyos propósitos se nos han servido hipótesis verdaderamente peregrinas. Se dijo primero que esa escuadra de altura pretendía ganar el Báltico. Nosotros, que supimos adquirir en la vida una filosofía personal, tolerante y benevolenta, que respetamos sinceramente las opiniones ajenas y que no atribuimos a los demás lo que no dijeron ni pensaron decir, aunque es posible que en justa reciprocidad debiéramos en ocasiones hacerlo, resueltamente afirmamos que los *dreadnoughts* ingleses no podían llegar al Báltico: a través del Sund, único paso libre en la actualidad para la navegación, porque no lo permite en absoluto el calado de esos grandes barcos; y recorriendo uno de los *Belt*, porque además de hallarse integrado en buena parte el *Pequeño* por el litoral alemán del Schleswig y desembocar el otro de un recorrido difícilísimo—enfrente y a poca distancia del soberbio puerto militar germano de Kiel, los cerró Dinamarca con campos de minas. No creemos tener necesidad de insistir en ese punto, tan categóricamente planteado.

¿Qué finalidad perseguía entonces la flota inglesa? Un simple reconocimiento, dicen algunos, en el transcurso del cual fué sorprendido la fuerte división de vanguardia. Olvidando, por un instante, que los modernos medios de exploración atenuaron mucho las probabilidades de tales contratiempos, poco favorecidas ciertamente por la tersa superficie de los mares, donde no son practicables muchos de los disimulos que en tierra se emplean a favor de la vegetación o de los relieves y accidentes del suelo, ¿es acaso que se trataba de una escuadra aislada y sin trabazón con otros núcleos formidables de retaguardia? Nada de eso. A poco de trabar combate los cruceros «*dreadnoughts*» ingleses con los alemanes apareció la espléndida escuadra de los acorazados «*superdreadnoughts*» tipo «*Warspite*», poderosísima, aunque inferior en velocidad a los cruceros de línea, y como del extenso lugar de combate que vino a estar comprendido entre la entrada del Skager Rak al Norte, los bajos de Horns Riff al Oeste y la costa de Jutlandia al Este, hay hasta Rosyth una distancia superior a 325 millas, que a todo andar hubieran tardado más de trece horas en recorrerla esos magníficos acorazados, resulta que no se trataba de fuerzas llamadas en auxilio, sino de una prolongación o complemento de la división de los cruceros «*dreadnoughts*», como tales acorazados eran seguidos por otros de menor andar, pero también modernos.

Estaba, pues, esa escuadra constituida por todos los elementos que en buena lógica deben integrar una flota que se dispone a combatir a fondo: división ligera de buques exploradores, vanguardia de cruceros de combate, núcleo de acorazados veloces o «*superdreadnoughts*» al centro y retaguardia formada por «*dreadnoughts*». Los cruceros de combate, se nos dice, se batieron en condiciones de inferioridad numérica; ¿y por qué lo hicieron?, preguntamos nosotros;

¿por qué, si era evidente la sorpresa y se hallaron ante fuerzas de abrumadora superioridad, no hicieron lo que los alemanes en Dogger Bank?; es decir, replégase a toda máquina, con la inmensa ventaja sobre los teutones de que estos tuvieron entonces que hacer un largo recorrido para ganar sus bases, y a los ingleses, el 31 de mayo de 1916, les prometían, a pocas millas, su formidable amparo los cañones de 381 milímetros de la división «*Warspite*». Toda hipótesis de sorpresa es, en realidad, poco verosímil; la constitución de la flota británica, que obedecía a un plan meditado y en modo alguno revelaba un objetivo momentáneo u ocasional, su rumbo, las glorias y admirables tradiciones de una Marina militar heroica y eficiente, hasta los deberes mismos que la superioridad material puede llegar a imponer en días críticos, todo, absolutamente todo, induce a pensar que la grandiosa flota inglesa—aunque el sol de la victoria no le haya sonreído—se disponía el 31 de mayo a servir con largueza a su Patria y a destruir la escuadra enemiga, que no se resignaba a permanecer en el fondo de sus radas, si bien un elemental consejo de prudencia, derivado de su inferioridad numérica, tampoco le permitía separarse demasiado de su costa, y mucho menos arriesgarse, con toda su fuerza, sobre el litoral enemigo. Nos reiteramos, pues, en la opinión de que la escuadra inglesa fué a batir a la alemana.

Veamos ahora lo que pudo ser el plan germano. ¿Atacar el litoral inglés? Así lo dicen críticos estudiosos y estimables. No compartimos ese parecer. Por todas partes se va o se puede ir a Roma, y claro es que por el Nordeste de Horns Riff se podía llegar a la costa británica. Pero nosotros creíamos que la flota alemana, por su moderado coeficiente de poder, en un supuesto estricto, era incapaz de una derrota breve, la más corta posible, y nunca dar—con los riesgos consiguientes—un tan amplio rodeo. Por eso, sin duda, el redactor naval de *Le Temps* escribía el día 4: «*Ce n'était donc pas une attaque de la côte anglaise que la flotte cherchait...*» Si España fuese una llanura uniforme e ideal, y en circunstancias urgentes, graves y perentorias, tuviésemos que ir en automóvil de Madrid a Oporto, por ejemplo, no pensaríamos nunca en la conveniencia de pasar por San Sebastián. Hay, sin embargo, quienes opinan lo contrario; así andamos de serenidad y de lógica en esta bendita tierra española, en que por atenernos estricta y severamente a las pérdidas propias confesadas días atrás en ambas partes beligerantes y deducir matemáticamente condiciones de equilibrio para determinadas velocidades extremas, se llega a imputarnos la gratuita afirmación de que estamos a punto de negar el alto valor de los «*dreadnoughts*» y «*superdreadnoughts*» ingleses. Afortunadamente, nuestra limpia ejecutoria de respetuosa consideración para todos los países en lucha nos releva de insistir sobre el particular.

¿Salieron los alemanes con el plan de desafiar y batir a los ingleses? Se nos figura muy aventurado. Aceptar un combate cuando el enemigo penetra en lo que llamar pudiéramos nuestras aguas, donde tenemos probabilidades de compensar o disminuir la ventaja numérica absoluta del contrincante, eso es verosímil y es lógico que lo hicieran los esforzados marineros germanos; lo otro nos parece bastante problemático, porque los núcleos beligerantes no están llamados a servir suicidamente las conveniencias del adversario. Seguimos, pues, creyendo que Alemania, ojo avizor, maniobrando con sus buques en la zona rectangular de que hablábamos el día 3, se limitaba a mantenerse a la expectativa; fué advertida por sus zeppelines de la presencia de un enemigo poderoso, llegado del Oeste, y estimando que podía salir a su encuentro en condiciones admisibles, aceptó valientemente la lucha en el lugar y hasta el momento que a sus maduros planes convino, ganando oportunamente sus próximas bases.

Tales son, a nuestro juicio, los términos del magno problema que estudiamos.

JOSE BARBASTRO.

(De A B C).

El Comité secreto francés

El Parlamento francés, deseoso de hablar de varias cosas de la guerra y temeroso de hacerlo con luz y taquígrafos, ha vuelto a poner sobre el tapete la idea que parecía olvidada de reunirse a puerta cerrada, esto es, en comité secreto.

«Si bien se mira, dice sobre este particular el *Journal de Genève*, las comisiones parlamentarias son una especie de comités secretos. Y lo son, gracias al número reducido de sus vocales; por lo que ninguna necesidad hay de extenderlas; antes bien, sólo se logrará hacerlas más públicas y menos fructíferas, substituyéndolas por sesiones secretas de la Cámara en pleno.»

La diferencia, empero, es evidente. Las comisiones oyen, examinan, estudian, informan, inclinan el ánimo del gobierno; mas su voto no es decisivo. Representan una poderosa influencia moral y no más.

No es eso lo que desean muchos diputados franceses. Aspiran a reivindicaciones que les parecen interesantes para la defensa nacional y el porvenir del país. Quieren luchar con lo que llaman inercia y resistencia del gobierno, imponiéndosele en sesión plena y que no puede ser pública.

El medio escogido tiene inconvenientes, pero no hay otro a mano. El Parlamento se cree moralmente responsable y obra en consecuencia.

En rigor, la sesión secreta no es, en sí misma, un mal; los ingleses el mal no está en el procedimiento ni en la forma del debate, sino en la materia que se discute y en la resolución que se adopte.

¿De qué hablarán los diputados entre cuatro paredes que oigan más o menos? *Ecco il problema.*

No se necesita ser profeta para adivinar que el comité secreto francés tocará la cuestión de personas, siempre delicada, y más en tiempo de guerra. En todas partes las cuestiones de personas se sobreponen a las cuestiones de principios y más en los pueblos de raza latina, apasionados de suyo.

Mas, es lo cierto que la Cámara no puede o no debe ocuparse del alto mando militar, sin derribar al gobierno del que depende. Sin embargo, puede surgir una cuestión política, por más que se halle relacionada con la militar. ¿El gobierno ejerce sobre el ejército influencia? Del sí o del no, querrá tratar el comité secreto.

La ingerencia del poder político en las operaciones militares de guerra goza de pésima reputación en la historia. No obstante, fuerza es confesar que el asunto toma otro aspecto en la presente guerra, que lo es de naciones tanto y más que de ejércitos, pues por la fuerza misma de las cosas las operaciones puramente militares han perdido su carácter decisivo.

El diario de donde tomamos esta información recuerda, a este propósito, el desquiciamiento de la situación Millerand ante las autoridades militares, en los comienzos de la guerra, y estima graves y perniciosas sus consecuencias, tocante a la construcción de material y fabricación de municiones. También hace notar que la expedición a Salónica habría podido ser más pronta y eficaz sin los entorpecimientos diplomáticos.

En cierto modo—añade el colega suizo—estas consideraciones justifican la tesis de la Cámara francesa, la cual, al afirmar el derecho de los poderes políticos, se muestra mas gubernamental que el gobierno mismo.

No parece que se trate de crear antagonismos entre los poderes político y militar, pues la actitud del Parlamento francés tiene defensores vigorosos hasta en las filas del ejército.

Los más entusiastas paladines de la intervención política en las operaciones militares no son paisanos ni *embusqués*, sino oficiales que han demostrado su valentía en los campos de batalla.

El defecto de esos diputados es el de exagerar su responsabilidad en la preparación de la victoria que anhelan todos los franceses. Quizás por esto, el comité secreto no será de resultados prácticos, si es que no los da contraproducentes.

Claro que todo el mundo comprende que ni en la milicia, ni en los demás ordenes sociales, hay hombres indispensables; pero los cambios de personal, tanto político como militar, no suelen ser beneficiosos en ningún país, antes bien la cuasi inmutabilidad, con sus inconvenientes, ofrece siempre las ventajas de la firmeza y perseverancia.

De todos modos, los diputados franceses creen haber hallado en el comité secreto el medio de salir de este dilema que los tortura: comprometer la patria callando o comprometerla hablando.

La impresión que todo esto produce es la de un malestar latente en la nación vecina y que se trata de remediar, antes de que tome mayor vuelo.—V.

Las campanas

No se dirigirá el viajero a visitar el más humilde villorio en nuestra patria, sin que, al hallarse a cierta distancia, no divise el campanario del lugar, y oiga, a horas determinadas del día, la voz sonora del metal, ora llamando a los fieles a la iglesia, ora anunciando el mediodía, ora tocando a fiesta, ora doblando a muertos, ora, y éste es su acento más solemne, anunciando la elevación de la *campana*.

y salían los obreros de las fábricas y talleres a los toques de campana, llamamiento y despedida, posteriormente substituido por el vulgar silbato de vapor.

Y, en otro orden más triste, los toques de somatén han enardecido las fuerzas populares, como los de incendio han convocado fraternalmente en socorro de los semejantes.

¡Son tantos y tan distintos los acentos y ecos del bronce, como lo son también los cañonazos y descargas de fusilería!

El uso de las campanas es muy antiguo. En Roma las había para señalar la hora del baño, según confirmá en sus epigramas el gran poeta latino Marcial. Empero, las iglesias solo empezaron a servirse de ellas en los tiempos de San Paulino, quien las instaló en Nola.

En nuestra Cataluña los cabildos municipales, juntas de vecinos, etc., se reúnan generalmente al toque de campana.

¿A quién pertenecen las campanas de las iglesias?

He ahí una cuestión que ha dado mucho que hablar y que hacer entre las autoridades eclesiásticas y temporales, promoviendo rozamientos y antagonismos entre párrocos y alcaldes.

Los pueblos, cuando han costado las campanas del lugar con bienes propios de los mismos o con el peculio particular de los fieles, se han creído sus dueños casi únicos, olvidando que, al ser vendidas y consagradas por la potestad episcopal, pasan a ser cosas eclesiásticas.

Y no parezca baladí o mero objeto de quisquillosidades nacionales ese asunto de la propiedad y uso de las campanas de las iglesias, pues en Francia se suscitó también, a principios del siglo pasado, la misma cuestión, que fué decidida nada menos que por la Cámara de diputados en 1833, invocando un decreto de 1784 del Parlamento de París, por el que se mandó que no se tocasen las campanas sino en los varios oficios de la iglesia, misas y oraciones, bajo la pena de veinte libras de multa; declarándose, además, que solo el cura debía guardar la llave del campanario, sin que los alcaldes pudiesen re-

clamársela, ni tener otra. Sólo se establecieron algunos casos excepcionales, como, por ejemplo, el de un peligro o desgracia común, o la necesidad de un pronto socorro.

En la generalidad de los pueblos de nuestras montañas se doblan las campanas en las proximidades de una tempestad, o al estallar ésta para implorar el favor divino en disipar o alejar la tormenta.

Esta costumbre, que no ha sido posible desterrar en un pueblo como el nuestro, donde se hallan tan arraigados los sentimientos religiosos, ha sido justamente reprobada por las personas instruidas, que saben que, a los peligros de la elevación y forma de los campanarios y masa metálica de las campanas, se añaden, con el toque, la vibración y las ondas áreas y corrientes que ésta determina, como atracción del rayo, no siendo raros los casos de campanas, campanarios y campaneros, que, en estas ocasiones, han recibido la descarga electro-atmosférica.

Los revolucionarios les han tomado ojeriza, no pocas veces, a las campanas parroquiales, arrogándose facultades para imponer su voluntad a los párrocos, bajo diferentes pretextos, entre ellos el de no entristecer al vecindario con toques funerarios.

Bien es verdad que esas imprecisiones demagógicas, han degenerado alguna vez en notas cómicas, como las de una ciudad que no queremos nombrar, en la que la Junta revolucionaria improvisada durante la semana trágica de 1909, mandó cerrar campanario e iglesia parroquial, por tratarse, según decía el oficio expedido al efecto, de un *establecimiento* que no lo era de artículos de comer, beber y arder necesarios a la vida y subsistencia del vecindario.

Para terminar, recordaremos que en Alemania hay campanas afinadas musicalmente, que se tocan a teclado, cucion de composiciones, con el uso

Supersubmarinos trasatlánticos

Según noticias de Nueva York que han publicado algunos periódicos el «*Evning Mail*», periódico alemán que se publica en dicha ciudad, anuncia que la Compañía de vapores Hamburg American Line, número 5, ha terminado los preparativos de un servicio regular trasatlántico submarino entre Hamburgo y Nueva York.

Va a ser realizado por barcos supersubmergibles, y el primero de ellos creése que llegará el 4 de julio o hacia esa fecha. El anuncio agrega que los nuevos barcos mercantes submarinos han sido construídos de capacidad suficiente para contener 25 torpedos, y que ese espacio se empleará en conducir pasajeros, correo y carga.

Como arma defensiva van provistos de un cañón de 15 centímetros, semejante a los montados en los buques ingleses, franceses e italianos.

Intentan penetrar por el estrecho de Long Island, aprovechando el límite de tres millas y la extensión de agua entre Punta Montauk y el cabo Cod.

Cada una de estas naves tiene 150 metros de eslora, 15 de manga y va servida por una tripulación de 60 hombres.

Cuando navega por la superficie, el puente de gobierno se eleva diez metros sobre la línea de agua. Superpuesta en el casco hay una cubierta, y sobre ésta otra segunda, y el puente de gobierno. En la cubierta superpuesta se abre una línea de ventanillas como las de los barcos corrientes de pasajeros, y en esa cubierta será donde éstos se acomoden.

El precio de cada travesía (sin retorno), costará 1,000 libras esterlinas, y se dice que ya han tomado pasaje varios hombres de negocios.

Contiene combustible para un recorrido de 6,200 millas. La carga se compondrá de medicinas, agentes químicos y joyas.

Lo que satisfarán las materias químicas por el transporte, puede cole-

girse del hecho de que algunas, como la atropina, se vendían antes de la guerra a dos céntimos y medio el grado y que hoy, por la misma cantidad, se paga hasta una peseta. Otras substancias alcanzan el precio de cien dólares la onza.

El «Evening Mail» termina su anuncio asegurando que el nuevo servicio trasatlántico va a quitar toda su eficacia a la guerra que a la flota mercante alemana está haciendo Inglaterra.

El Sr. Elías de Molíns en el Senado

MANIFESTACIONES SOBRE LA LENGUA CATALANA

Sesión del día 10 de junio

El Sr. Elías de Molíns: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Elías de Molíns: Las palabras elocuentísimas que ha pronunciado el Sr. Ministro de Estado casi excusarían mi intervención con motivo de la moción del Sr. Mataix. Pero se trata de un asunto de tan trascendental importancia, Sres. Senadores, que los catalanes que nos sentamos en este sitio tenemos un deber ineludible de levantarnos siempre que se quiere herir a la lengua catalana. (El señor Mestre: Nadie quiere herir a la lengua catalana.)

El Sr. Presidente: Ya ha dicho el señor Mataix y además así resulta de su discurso y de sus palabras que no se había propuesto herir a nadie.

El Sr. Elías de Molíns: Nadie más amante que yo de la lengua castellana; mis modestos libros están escritos en castellano; no se separa de mí nunca el *Quijote*, que es mi libro predilecto; yo tengo realmente un verdadero fanatismo por todas estas obras maestras de la lengua castellana, pero esto es compatible con un amor ferviente, intenso, a la lengua catalana, a los productos de su literatura en todas sus manifestaciones.

Yo, Sres. Senadores, debo decir que en Cataluña se puede hablar de todo, menos de herir su lengua; es la parte sentimental, la parte que los niños, las mujeres y todo el mundo siente; es la en que han aprendido a rezar, y que palpita en la vida íntima de aquel pueblo; por consiguiente, todo lo que de cerca o de lejos la hiera, me causa atención, pero no na parecido desde el momento en que el Sr. Ministro de Estado ha tenido que salir a la defensa... (Varios señores Senadores: No, no.) El idioma nativo es realmente un punto muy delicado, que no hay para qué tocar; se podrá tocar todo, pero tratar de herir a la lengua, al idioma, no. (El Sr. Presidente agita la campanilla.)

Después de estas manifestaciones, yo no insistiré más; hago más las palabras del Sr. Soler y March, de quién si bien me separan otros puntos de vista, estoy completamente identificado en lo que considero de más importante para la vida de nuestra querida región.

S. S. Benedicto XV y el «Día de la Prensa»

CARTA

del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de S. S. al Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, comunicándole que el Romano Pontífice concede indulgencia plenaria a todos los que tomen parte en la fiesta del «Día de la Prensa» con la oración y la limosna, recibiendo además en el mismo día 29 de junio la Sagrada Comunión.

«Vaticano, 26 de mayo de 1916. Emmo. Sr. Cardenal Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla.

Emmo. y Rvmo. Señor Mío respetabilísimo:

Adhiriéndome al deseo que Vuestra Eminencia Rvma. se ha complacido en manifestarme con su venerada carta del 17 de abril próximo pasado, he presentado con toda diligencia al Augusto Pontífice la devota súplica incluida en la misma carta, con la cual Vuestra Eminencia imploraba la Bendición Apostólica para la fiesta organizada para el 29 de junio en todas las iglesias de la católica España.

El Augusto Pontífice se ha dignado recibir con toda atención noticia de dicha súplica y con viva satisfacción ha visto en ella el celo de Vuestra Eminencia, y de todo el Episcopado Español en favorecer una causa que tanto interesa al corazón del Papa,

siendo como es en los actuales tiempos de capital importancia para el bienestar religioso y moral de la sociedad civil.

Tal es la causa de la Buena Prensa, para cuyo fomento España entera, por provida iniciativa del Episcopado, se propone celebrar en este año y en el día consagrado a San Pedro Papa y a su digno compañero en los trabajos apostólicos y en el glorioso martirio, generales y devotas fiestas para atraer con ellas luces y asistencia del Cielo y colaboración y generosa ayuda de todos los católicos.

Su Santidad confía en que de esta suerte se podrá iniciar en España un verdadero y propio apostolado, que defendiendo y sosteniendo los sagrados derechos de la Iglesia, maestra y custodia de la verdad, tutora de la moral cristiana, madre caritativa y pacificadora de todos los pueblos, abra el ánimo a las más halagüeñas esperanzas para la formación de las conciencias, para la santidad de la familia y de la escuela y para toda mayor prosperidad religiosa y civil.

Con estas esperanzas, que son al propio tiempo votos ardentísimos, el Augusto Pontífice expresa una palabra de alabanza y aliento a Vuestra Eminencia y a todo el Episcopado Español, bendice muy de corazón las fiestas y a cuantos tomarán parte en las mismas, y concede gustosamente indulgencia Plenaria a todos aquellos que, además de tomar parte en las fiestas con la oración y la limosna, se acerquen en la mañana del próximo 29 de junio a recibir el Pan de los ángeles.

Al comunicar estos testimonios de la benevolencia pontificia, le besohumildísimamente las manos, y con sentimientos de profunda veneración tengo la honra de profesarme de Vuestra Eminencia Rvma. humildísimo, devmo. obligmo., verdadero servidor

P. CARD. GASPARRI.

El Mensaje nacional al Papa

GRATITUD DE BENEDICTO XV A LOS FIRMANTES

UNA CARTA DEL NUNCIO DE SU SANTIDAD

El presidente del Centro de Defensa Social, D. Luis Bahía, ha recibido del excelentísimo siguiente carta:

«Nunciatura Apostólica.

Madrid, 15 de junio de 1916.

Excmo. Sr. D. Luis Bahía, presidente del Centro de Defensa Social.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ha llegado a manos de Su Santidad, en precioso y artístico estuche, el «Mensaje Nacional de España», en buena hora promovido por el benemérito Centro de Defensa Social de esta corte.

Tal nobilísimo documento, nuevo testimonio de la tradicional devoción de España a la Silla Apostólica y a su Augusto Jermarca, no ha podido menos de ser sumamente grato al paternal corazón de Su Santidad, en medio de las angustias de los calamitosos tiempos presentes.

El Soberano Pontífice me ha confiado el honoroso encargo de expresar un vivo reconocimiento a tan filial ternura y de participar a usted (y, por su digno conducto, a ese Centro, a los firmantes del «Mensaje» y a la Prensa), que ha sabido interpretar ajustadamente los sentimientos de profunda adhesión de esta magnánima España hacia el Pontificado Romano, sus sinceros agradecimientos, unidos a la Bendición Apostólica.

Al cumplir con especial satisfacción el soberano encargo, me complazco en repetirle con las más profunda consideración y cordial estima.

De usted afectísimo seguro servidor y amigo,

MONS. RAGONESI, N. A.

UN LIBRO INTERESANTE

«La imprenta en Tarragona»

Acaba de publicarse con el precedente epígrafe, una obra de verdadero interés para cuantos persiguen las investigaciones documentales de la Historia y la Bibliografía. Su autor, don Angel del Arco, jefe del Museo Arqueológico tarragonense y personalidad muy significativa en el mundo de las letras.

Ciertamente, no son trabajos, los histórico-bibliográficos, que se puedan improvisar, no cabe en una sola voluntad el éxito, pues como dice el autor, precisa la concurrencia de otras

voluntades para desenterrar los materiales ocultos, labor áspera porque no todas las fuentes son de agua cristalina, como exige el cuerpo de la Historia, y los senderos del Archivo a veces semejan los del bosque umbrío, enmarañado por las zarzas.

De aquí la dificultad de establecer de un modo cierto los fundamentos, el desarrollo positivo de las Artes del Libro en España, de esas artes que ejercen en las sociedades humanas, y ejercerán por los siglos, el influjo que el sistema planetario en la marcha de los mundos; que exteriorizan los dictados de la conciencia y los fulgores del pensamiento.

No se trata, en *La Imprenta en Tarragona*, simplemente de un tema local; tiene su parte interna, pero la externa es mayor, porque aquellos doctos maestros que se llamaron Spindeler y Rossembach, como todos los que ejercieron el apostolado de la tipografía en las ciudades históricas de la gloriosa Corona de Aragón, no caben en una sola localidad por la razón de que sus libros se les apellida incunables. Por eso las apasionadas polémicas sostenidas antaño por los eruditos, sobre si fué en Barcelona o en Valencia donde se estampó el primer libro, las hemos considerado siempre de un valor secundario, puramente subjetivo. (1)

Al desaparecer los impresores de la primera generación, por defunción unos y alejados los más por las suspiraciones del Tribunal de la Inquisición creado para rechazar el cisma luterano, como antes se había establecido en Cataluña para combatir la estrafalaria secta de los albigenses, quedaron mudas durante algunos años las prensas de nuestras ciudades, recogiendo en las catedrales y monasterios los *Breviarios*, *Misales*, *Diurnales*, las *Biblias* y cuantos libros estaban exentos de heterodoxia, pero fueron millares los que se entregaron a las llamas, por lo que cabe sospechar si entre éstos se hallaría el primer libro impreso en Cataluña.

Pasados algunos años, como si dijéramos cerca de media centuria, se localizaron las imprentas bajo la égida de la Iglesia, y sin duda el arte tipográfico se hubiera desenvuelto más y mejor en España a no ser la previa censura ordenada por los Reyes Católicos y robustecida por Carlos I.

La obra de don Angel del Arco, *La Imprenta en Tarragona*, está dividida en dos partes, conforme a la moderna se dibuja con pinceladas maestras el desarrollo de la imprenta tarragonense durante los siglos XV al XIX, y otra bibliográfica con la descripción de los libros impresos en aquellos talleres hasta el año 1800. Inútil decir que tratándose de una obra seria, está perfectamente documentada, abundan las citas, los cotejos, brilla la erudición en las enramadas de la Bibliografía y en los conceptos de la Historia; descubre materiales, aclara, rectifica o apoya, según los casos, y entabla conclusiones a la luz de los criterios, nacidas del propio análisis.

La parte bibliográfica va unida a una serie de biografías de los impresores que en Tarragona actuaron, remarcando su personalidad artística, especialmente de los impresores de incunables Spindeler y Rossembach, éste más capaz como tipógrafo y aquél como grabador, sin que ambos dejaran de producir obras bellas.

En cuanto a los incunables impresos por Spindeler en Tarragona, el señor del Arco califica de indudable el *Manipulus curatorum* (1484); de dudosos el *Libre del Consolat* (1484) y el *Carro de las dones* (1485), estimando problemático el *Conde de Partinoples* (1488). Respecto al *Libre del Consolat*, cuya paternidad está puesta en duda, lo mismo por el insigne Häebler que por otros concienzudos bibliógrafos, opina el señor del Arco, después de múltiples razonamientos, que si no fué impreso todo el *Libre* en Tarragona, le corresponden al menos la mitad y la otra a Barcelona.

Afirma que Rossembach, el segundo impresor de incunables de Tarragona, editó en ellas las siguientes obras:

Expositio hymnorum (1498), *Breviarium tarraconense* (1498-99), *Misale tarraconense* (1499) y *Diurnale tarraconense* (1499-1500).

Entra después a perfilar la figura de Felipe Mey, el impresor más notable de España en el siglo XVI, que llamado por el arzobispo don An-

tonio Agustín, trabajó en su propio palacio hasta poco después de fallecido aquel prelado que llenó los fastos de la ciencia española con obras admirables salidas de las prensas de Mey. Fué este no sólo un impresor esmeradísimo, sino hombre de extensa cultura, que le hizo acreedor a una cátedra que desempeñó en Valencia.

Sigue a Mey, como impresor tarragonense, Felipe Roberto, amparado también por el arzobispo don Juan de Terés. Entre otras obras imprimió Roberto *La Celestina* o *Tragicomedia de Calixto y Melibea*, pero lo que le dió imperecedera fama fué la célebre y discutida *Segunda parte del Ingenioso Hidalgo D. Quixote de la Mancha*, escrita bajo el pseudónimo de *Alonso Fernández de Avellaneda*, que tanto ha sacado de quicio a centenares de eruditos.

Lo curioso es lo ocurrido en Tarragona en el pasado siglo, donde todos los años, desde 1870 a 1876, el día del aniversario del fallecimiento de Cervantes, algunos intelectuales de la localidad celebraban con gran pompa en el Ateneo, una función de desagavios para *lavar la mancha inferida a la ciudad por la imprenta de Roberto*, con la publicación del *Quixote* de Avellaneda. Al soplo de una crítica serena y mordaz, del ilustre maestro Pin y Soler (*Llera d'avuy y notes d'ahir*, en *La Renaixensa* del año 1874), cesó aquella murga literaria, cayendo en la cuenta sus actantes de que ciertas *manchas* limpian fijan y dan esplendor.

Después de Felipe Roberto y su hijo Gabriel, carecen de factura los impresores subsiguientes, Torroella y Soler, José Barber y Magín Canals, fundador de una familia de impresores que abarca desde 1751 a 1800. Sin embargo, en nuestro concepto merece especial mención Pedro Canals, sucesor de Magín, quien imprimió con una nitidez y corrección digna de los Mey, Sancha y Orga.

La imprenta en Tarragona es un libro editado con pulcritud y esmero en la propia ciudad. Consta de 459 páginas en 4.º menor y reproduce en fotograbado las principales fases de las impresiones tarraconenses.

El autor califica la obra de simple ensayo. No es así. Modestia aparte, representa una aportación cuantiosa que deberá tener a su lado quien se encuentre con bríos para escribir la Historia de la bibliografía en Ca-

ADOLFO ALEGRET.

(De *La Vanguardia*).

Sección religiosa

Santoral de la semana.—Domingo San Guillermo, ab. y cf.; Stas. Febronia y Orosia, vg. y mrs.—**Jubileo del Sagrado Corazón.**—Lun. Santos Juan y Pablo, herms. mrs.; Pelayo, mr. de Córdoba.—Mar. Stos Zoilo y comps., mrs. de Córdoba; Ladislao, rey de Hungría.—Miér. Stos. León II, p. y cf.; Argimiro, monje y mr. de Córdoba; Sta. Juliana, vg. y mr.—Juev. Santos Pedro y Pablo Apóstoles; Sta. Benedicta.—Vier. *El Sagrado Corazón de Jesús.* La Conmemoración de San Pablo apóstol; San Marcial, ob. y cf.; Sta. Emiliana, mr. Sáb. *La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.* San Galo, ob.; Sta. Leonor, mr.

CULTOS

Catedral.—Durante la Octava del «Corpus Christi», a las nueve, Prima, procesión para trasladar el Santísimo Sacramento al altar mayor, Tercia, Oficio solemne, interpretándose por la capilla Misas de Schulz, Schweitzer, Brillí y otros compositores y reserva a la una de la tarde.

A las cuatro, Exposición, solemnes Vísperas siendo los salmos con órgano y el «Himno y Magnificat» a dos coros, Completas, rezo de Maitines con el «Te Deum» también a dos coros, laudes solemnes, canto de un motete música de Victoria, Guilman, Pietri, Saint-Saëns y Valdés, procesión, bendición y reserva con asistencia del Rmo. Prelado.

Mañana en la misa conventual ocupará la sagrada cátedra el canónigo lectoral Dr. D. José Boada y el día 29, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo el nombrado orador.

El jueves Octava del Corpus, a las cinco procesión por el interior del templo y claustros, oficiando de pontifical el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo dando S. E. I. la bendición con el Santísimo.

Viernes, festividad del Sagrado Corazón de Jesús.—A las nueve y cuarto Oficio solemne a dos coros con exposición.

San Juan Bautista.—Día 24, fiesta del Patrón de la Parroquia.—A las diez y media solemne Oficio a oración panegírico que dirá el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Isidro Gomá, canónigo. Por la tarde, a las seis, empezará el Octavario dedicado al glorioso Precursor, continuando los demás días a las siete.

Día 25.—Conclusión de los Santos Ejercicios. A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria. A las diez y media, exposición de S. D. M., Oficio solemne con música por la referida capilla, y sermón a cargo del Rdo. Padre Gabriel de Tarragona, capuchino.

Por la tarde, a las cinco, exposición y solemnes Vísperas y a las seis procesión del Santísimo Corpus que recorrerá las calles de costumbre. A su regreso reserva solemne.

Viernes, fiesta del Corazón Dulcísimo de Jesús.—A las siete y media, Comunión general con plática. A las diez misa solemne con exposición. A las seis de la tarde, rosario, trisagio cantado, sermón, motete y reserva.

Trinidad.—Solemne Tríduo que la Pía Unión celebrará los días 30 de junio, 1.º y 2 de julio en honra del Delfico Corazón de Jesús.

Los dos primeros días, a las seis y media de la tarde, Trisagio cantado, actos de consagración y desagavio, sermón a cargo del Rdo. P. Ildefonso Roca, S. J. y reserva solemne de Cuarenta Horas.

El último día, 2 de julio, fiesta principal, a las siete y media Misa de Comunión general precedida de una plática preparatoria.

A las diez Misa solemne con motete.

A las seis de la tarde Trisagio con orquesta, conclusión de los ejercicios del mes, sermón que predicará el mencionado orador, procesión por el interior del templo y solemne reserva.

El día 3 de julio, a las siete de la mañana, se cantará una Misa de «Requiem» en sufragio de los asociados difuntos.

Enseñanza.—Solemne Decenario que el Apostolado de la Oración dedica al Corazón Sacratísimo de Jesús desde el 30 de junio al 9 de julio.

A las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez y media Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad que continuará de manifiesto todo el día. Por la tarde, a las seis, Trisagio a cuarteto, mes del Sagrado Corazón, acto de consagración y letanías, sermón, motete, reserva y bendición solemne.

Los demás días, a las siete y media, se celebrará la Santa Misa, y por la tarde la función como el primer día, terminando la del último del Decenario con un solemne «Te Deum».

Los sermones están a cargo del R. P. Gregorio de Beire, Capuchino.

San Miguel del Plá.—Las archicofradías de Hijas de María y la Teresiana celebrarán la fiesta del «Día de la Prensa Católica» el jueves, día 29, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión general con plática preparatoria para ganar la Indulgencia Plenaria.

Tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., rosario, canto del trisagio por el coro de ambas asociaciones, oración, sermón que dirá el Reverendo P. Gabriel de Tarragona, capuchino, motete y reserva.

Asistirá el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo.

En ambas funciones y en la misa de las diez y media, algunas señoras harán colectas cuyo producto íntegro pondrán en manos del Prelado.

Jesús María.—Viernes, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.—A las nueve de la mañana Misa cantada y sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Balcells, dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Primada.

A las cinco y media de la tarde, mes del Sagrado Corazón y procesión por los jardines del colegio.

San Pedro.—El jueves, día 29, fiesta titular, a las nueve y media oficio solemne, predicando el Dr. D. José Brú, con adoración de la reliquia en el Ofertorio.

A las cinco de la tarde Rosario cantado y gozos del Santo Apóstol.

OFICIAL

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El día 28 de los corrientes a las nueve de la mañana, bajo la presidencia de la Comisión nombrada al efecto, y con asistencia de un Notario, tendrá lugar en el Salón de Sesiones del domicilio de esta Corporación, Oriente, 2, el sorteo público para

(1) El catedrático universitario, de Zaragoza, don Manuel Serrano y Sanz ha publicado recientemente un opusculo titulado: *La imprenta en Zaragoza es la más antigua de España Prueba documental*, que no resuelve el pleito porque el documento es exacto, pero falta la prueba plena.

la amortización de las Obligaciones del empréstito de esta Junta, en conformidad a las bases y cuadro de amortización e intereses aprobados por la Superioridad.
Tarragona 17 de junio de 1916.—El Presidente, *Anselmo Guasch*.—El Secretario-Contador, *Francisco Yxart*.

CAMARAS AGRICOLAS DE TARRAGONA Y REUS
Sulfato de cobre
CIRCULAR

El 27 de los corrientes vence el plazo de 15 días que el señor delegado de Hacienda en virtud de circular de fecha 7 del presente mes, que inserta el *Boletín Oficial* número 140, del 11 del actual, ha concedido a las entidades agrícolas y viticultores que adquirieron sulfato de cobre del Estado, ya a plazos ya pagando su importe al contado, a razón de 2'40 pesetas kilógramo, que deseen acogerse a los beneficios que les concede la Real orden del ministerio de Fomento de 23 de mayo próximo pasado, que inserta la *Gaceta* del día siguiente.

A cuyo efecto, y mientras no sea concedida por la superioridad la prórroga del plazo fijado por el señor delegado en la circular de referencia, tanto las entidades agrícolas como los viticultores que hubiesen adquirido al precio de 2'40 pesetas por kilógramo de sulfato de cobre, en una u otra forma antes indicada, deberán con tiempo oportuno, caso que deseen acogerse a los beneficios de la mentada Real orden, o sea la rebaja del precio del producto de referencia, solicitarlo del señor delegado de Hacienda por medio de instancia, tanto los que tengan que abonar al Tesoro los 90 céntimos por kilo que se encuentran en descubierto, como los que, por haber satisfecho íntegro el importe del sulfato de cobre, han de ser reintegrados de los 50 céntimos de peseta que por kilógramo les resulta de abono.

Los presidentes de las Cámaras agrícolas oficiales de Tarragona y Reus cumpliendo muy gustosos con un ineludible deber que el cargo les impone, llaman la atención de las entidades agrarias y viticultores de esta provincia que la presente circular les pueda interesar a fin de evitarles perjuicios, pues bien claro y terminante dice el señor delegado de Hacienda en su repetida circular, que pasado el término señalado para las reclamaciones, «se entenderá que los interesados renuncian a los beneficios concedidos a los que hacen las compras al contado.»

Tarragona-Reus 21 junio de 1916.—El presidente de la Cámara de Tarragona, *Gregorio Rull*.—El presidente de la de Reus, *Juan Algué*.

CRÓNICA

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI EN LA CATEDRAL

A las nueve, cantóse en su Capilla de los Claustros la misa a cuatro voces de Schulz y luego fué trasladada en procesión la Hostia consagrada al altar mayor, celebrando en el solemne Oficio el M. I. Sr. Deán Dr. Prieto, ministrado por los capitulares doctores Sensada y Fauli, habiéndose cantado con orquesta la Misa «Benedicamus Domino», de Perosi, «Lauda Sion», de Esclava y un inspirado ofertorio del maestro D. Salvador Ritort.

El Sr. Canónigo Dr. D. Antonio Llavera predicó sobre la gloria reservada por Dios en el cielo a los que reciban dignamente el Cuerpo y Sangre de Jesucristo en la Eucaristía.

Asistió a los divinos oficios el Excelentísimo Ayuntamiento presidido por el Muy Ilustre señor Alcalde D. Roberto Guasch.

A las seis salió de la Catedral Primada la lucida procesión por este orden: Sección de la guardia civil montada, gigantes y negritos, banderas de los tahoneros y labradores, niños del Asilo de San José, Colegios del señor Matamores y Hermanos Carmelitas, música de la Casa de Beneficencia, asociaciones católicas, Adoración Nocturna con su bandera, comisiones del ejército, bandera del Municipio, cruz de San Lorenzo, Hermanos Maristas, Capuchinos, cruz capitular con maceros e insignias de basílica, capilla de música, cruz arzobispal, párrocos, beneficiados y canónigos con capas pluviales, el Santísimo Sacramento bajo

palo dándole guardia la escuadra de gastadores, el Rmo. Prelado revestido de pontifical asistido de los señores Deán, canónigos Sensada y Fauli y Maestro de Ceremonias Dr. Zaragoza, portantes de palio, concejales señores Armengol, Larin, Sugrañes, Salvadó, Balart y Martorell con el Secretario Sr. Nogués, presidencia compuesta de los Sres. Gobernador civil, Alcalde y General de brigada D. Rafael Lachambre, guardia urbana y una compañía de Almansa con bandera y música.

Antes de las siete entró S. D. M. a la Metropolitana, dejándose oír en aquellos momentos los acordes de la Marcha Real.

Las tropas cubrieron la carrera, ostentando los balcones vistosas colgaduras y reinando inusitada animación en las calles por donde pasó triunfalmente el Dios Eucarístico.

Si algo puede mitigar el dolor que se siente cuando se llora la pérdida de un ser querido es sin duda el ver que son en número crecidísimo las personas que nos acompañan en aquellos momentos de prueba.

Pues bien: los solemnísimos funerales celebrados el lunes en la parroquia de San Juan en sufragio del alma de la virtuosa y caritativa señora D.ª Tecla Padreny, Vda. de Musolas y madre amantísima de nuestro buen amigo D. Antonio Musolas son una prueba de ello.

Allí vimos representadas a todas las clases sociales, lo que atestigua las generales simpatías de que disfrutaba la inolvidable señora y de que también disfrutó su señor hijo.

La capilla de música del señor Golz cantó la hermosa Misa de Requiem del Mtro. Sancho Marraco con acompañamiento de nutrida orquesta.

El duelo de caballeros fué presidido por nuestro querido amigo don Antonio, señor Cura Párroco de Vilaplana y otros parientes y el de señoras por su respetable hija política D.ª Teresa Cartañá de Musolas.

Reiteramos a los distinguidos esposos Musolas-Cartañá la expresión del más sentido y sincero pésame por haber perdido a una madre dechado de todas las virtudes, pésame que hacemos extensivo a los demás deudos de la finada (q. s. g. h.)

Según noticias preparase en Valls para la noche de mañana día 25, un verdadero acontecimiento artístico.

Nos referimos al gran concierto que ha organizado en el Teatro Apolo l'Associació Catalana de la vecina ciudad, cuya interpretación correrá a cargo de la Asociación de música «Di Cámara» dirigida por el Maestro Raventós y de la que forman parte 60 aplaudidos profesores.

Creemos que dado el entusiasmo que reina en dicha población para poder asistir al mencionado concierto éste resultará un éxito completo para sus organizadores, mayormente rigiendo unos precios tan módicos como los establecidos.

A las seis de la tarde del próximo viernes tendrá lugar en el Colegio de Jesús-María la procesión del Sagrado Corazón que recorrerá los jardines del mismo, contribuyendo a su mayor lucimiento una música militar.

Hoy celebran su fiesta mayor las poblaciones de Valls, Viñols, Rodoña y Pobla de Mafumet.

Por la Junta directiva de la importante entidad bancaria «Banco de Valls», le ha sido conferido el cargo de administrador de su agencia en esta plaza a nuestro particular y distinguido amigo D. Antonio Sánchez Barceló, al que, con motivo de tan honrosa y merecida distinción, damos nuestra más completa enhorabuena.

El señor Alcalde ha designado a los señores Orovio, Prat, Boada, Nadal, Virgili y Boxó para que representen al Excmo. Ayuntamiento en la procesión del Corpus de la parroquia de San Juan, pudiéndose agregar los concejales que deseen asistir.

La huelga marítima iniciada hace unos días continúa en el mismo estado, sin que hasta el presente se vislumbre una fórmula de arreglo que satisfaga a ambas partes.

A las once de la mañana del jueves, día 29, tendrá lugar en el Coliseo Mundial la primera Fiesta Escolar mutualista.

El acto revestirá mucha importancia, pues nos consta asistirá el Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Arzobispo, el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad



IBARRA Y C. Sdad. en Ca. SEVILLA
LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Caril, Cruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pásages y San Sebastián.
Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santader y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.
Se expide conocimiento directo para Luarda y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor «Luarda número 3» y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa «Dennia» y «D'Anzin».

VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALIORCA
Unico servicio fijo y semanal para Cette y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: Junio 30, «Cabo Oropesa»; Julio 5, «Cabo Peñas»; 13, «Cabo San Vicente»; 20, «Cabo San Sebastián».
Para Cette y Marsella: Junio 30, «Cabo San Vicente»; Julio 7, «Cabo San Sebastián»; 14, «Cabo San Antonio»; 21, «Cabo Toriñana».
Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45. Tarragona.

Dr. D. Valentín Carulla, el Director General de la Caja de Pensiones para la Vejez D. Francisco Moragas, la Junta local de 1.ª Enseñanza y la de las Cantinas escolares, habiendo sido invitadas al mismo todas las Autoridades y entidades culturales.

También lo han sido los señores profesores de instrucción primaria de la capital y del resto de la provincia. Como a recuerdo de tan simpática fiesta se repartirán unos bonitos diplomas a los escolares.
Por nuestra parte agradecemos al señor Alcalde su atenta invitación.

Kapricoj de «L'likvoro Esperanto»
Elegantes capricios de fina novedad. Simil caramellos, para obsequios.

Mañana a las seis de la tarde saldrá de la parroquia de San Juan la solemne procesión del Santísimo Corpus a la que concurrirán los gigantes y negritos y los Colegios del señor Fuster y Hermanos de la Doctrina Cristiana.

El estandarte principal ha sido confiado al señor Arquitecto municipal D. José M.ª Pujol, siendo cordonistas D. Juan Montañés y D. Juan Minguell.

Dará la guardia de honor a Su Divina Majestad un piquete de Infantería con escuadra, banda y música.

Atlántida Exquisito licor. Excelente estomacal. Rico espumoso con Agua Seltz.

Con el correspondiente regocijo de la gente menuda que acudió en crecidísimo número, el miércoles recorrieron las principales calles de la ciudad los elevados personajes que tienen su domicilio en los bajos del Palacio del Ayuntamiento.

Después de recibir los Santos Sacramentos, el lunes dejó de existir nuestro particular amigo D. Luis Cervera Carbonell, Director Jefe de Caminos jubilado de la Diputación Provincial y persona sumamente apreciada en esta ciudad por sus relevantes prendas, siendo su pérdida muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarle y se honraban con su amistad.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos experimentan sus hijos y demás parientes del finado, pidiendo a nuestros lectores eleven una plegaria al Todopoderoso en sufragio de su alma.
¡Descanse en paz!

«L'likvoro Esperanto»
Riquísimo Nectar. Gran digestivo. Recomendado por varias eminencias.

El lunes prosiguieron en la Catedral los ejercicios de oposición a la canongía Magistral, habiendo desarrollado el Rdo. Licenciado D. José Machi Fabregat, Párroco de Villafraña del Cid, diócesis de Tortosa, la siguiente tesis:

«Tres personæ divinæ potentia æquales sunt ratione naturæ, servatam ordine unius cujusque personæ.»
Fueron arguyentes los señores Yuste y Basses.

El martes predicó la homilía el Dr. D. Antonio Martínez, el miércoles el Licdo. D. Gregorio Yuste y el Dr. D. José M.ª Basses y el viernes

el Dr. D. Juan Bta. Mañá y el Licenciado D. José Machi sobre los capítulos XII y IX de San Lucas, X de San Juan, VIII de San Lucas y VI de San Juan, respectivamente.
Hoy de once a doce predicará una homilía sobre el cap. IV de San Lucas el opositor Dr. D. Antonio Ximénez.

El próximo lunes, día 26, a las diez de la noche, en el Centro Industrial, D. Pedro Enrich de Ferrán, dará una conferencia sobre el tema: «La ley del éxito y los Institutos de cultura humana». El conferenciante, hombre de una vasta cultura y notable compositor de música, reside en Cataluña desde que las vicisitudes de la guerra le obligaron a abandonar sus ocupaciones en Bélgica.

Sus conferencias tienen por objeto enseñar los métodos modernos de educación del esfuerzo y de la voluntad por el sistema que desarrollan los Institutos de cultura humana de Bélgica, a uno de los cuales pertenecía el señor Ferrán.

ORACION de la «Liga de Oraciones en favor de la Buena Prensa», aprobada y recomendada para los actos religiosos del «Día de la Prensa Católica» por varios Rvmos. Prelados de España que la han insertado en sus «Boletines».

Soberano Dios y Señor, que habéis amado tanto al hombre caído, que le distéis a vuestro Hijo Unigénito para levantarlo y hacerle merecedor de Gloria eterna: yo os ofrezco las

oraciones, obras y trabajos del presente día en unión de los méritos de la Preciosísima Sangre para pedirlos que protejáis y perfeccionéis la Buena Prensa, que con tanto celo trabaja por la salvación de las almas.

Destruíd, Señor, esa prensa malvada y corruptora que como torrente inagotable de veneno, arroja sobre el mundo toda clase de errores e impurezas.

Despertad e iluminad a los católicos tibios que favorecen ya directa, ya indirectamente al enemigo; haced que vean la trascendencia de su lamentable abandono.

Y enviad vuestras gracias especiales a los campeones de esta nueva cruzada para que cada vez con más fervor, luchen por conseguir que reinéis en todos los corazones.

Os lo pedimos por la Santísima Virgen María, Madre vuestra y Corredentora de los hombres. Amén.

Han concedido hasta el presente a sus respectivos diócesanos por cada vez que la reciten en público o en privado, en ese día o en otro cualquiera, 200 días de indulgencia los Emmos. Sres. Cardenales de Toledo y Sevilla, y 50 días los Excmos. Sres. Obispos de Almería, Astorga, Avila, Badajoz, Barbastro, Cartagena, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Cuenca, Gerona, Guadix, Jaén, León, Lérica, Madrid, Orense, Palencia, Pamplona, Plasencia, Salamanca, Tarragona, Tenerife, Tortosa, Urgel, Victoria y Zamora.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.



FÁBRICA DE HIELO

«CARMEN»

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA

Servicio regular de vapores entre España, Portugal Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Línea Otto Thoresen de Ohristiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget
Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothemburgo
Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia.
Consignatarios **BOADA HERMANOS.**

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 enero, 3 febrero, 3 y 31 marzo, 28 abril, 26 mayo, 23 junio, 21 julio, 18 agosto, 15 septiembre, 13 octubre, 10 noviembre y 8 diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 enero, 23 febrero, 23 marzo, 20 abril, 18 mayo, 15 junio, 13 julio, 10 agosto, 7 septiembre, 5 octubre, 2 y 30 noviembre y 28 diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. JOSE VILAR TOMAS, Plaza de Obzaga, 12.

CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria partos, ELECTROTERRAPIA y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del 606 Sero-Reacción de Wasserman.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 90, entr.º

Teléfono, 231. Tarragona



Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos

HERNIADOS (trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir, porque sin el ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirla de la colocación.

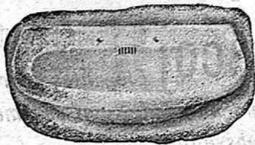
No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias. El Braguero Articulado sistema MONTSERRAT el más práctico y moderno para la completa retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para niño. Especialidad en piernabrazos artificiales. Fajas ventrales. Tirantes ortopédicos para corregir la curvatura de espaldas. Medias para varices. Apósitos antisépticos y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLS todos los miércoles, Arrabal de San Antonio, 3. 1.º (Requena Portal Nou.)

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 1 de la mañana. Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Unión, 34 Tarragona

VIDRIOS, METALES Y LOZA SANITARIA



LAVABOS

WATERS

BANERAS



Depósito: AGUSTÍN VIRGILI

TARRAGONA.—CALLE MARTI ARDEÑA, 6.—TARRAGONA



EL MEJOR DE LOS ANISADOS
CONOCIDOS HASTA LA DIA
AMIS REQUEÑA
Fábrica por REQUEÑA E HIJOS
TARRAGONA

FÁBRICA DE HIELO

"CARMEN"

Calle de San Pedro, 80 y 82
TARRAGONA

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia.
Línea Otto Thorsen de Christiania.
Línea general para Noruega y Suecia.
Línea Angström y Axelsson.
Línea Lloyd de Göttemburgo.
Línea para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia.
Compañías BOADA HERMANOS.